

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*


Asignatura <i>Course</i>	HABILIDADES BÁSICAS EN SOCIOLOGÍA
Códigos <i>Code</i>	802003; 911006; 912005
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Sociales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Sociología; Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración; Doble Grado en Sociología y Trabajo Social
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Formación básica en ciencias sociales
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Sociología
Departamento responsable <i>Department</i>	Sociología
Curso <i>Year</i>	1º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Básica
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjcnCO6sRYrZjIjJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/10



2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*


Nombre <i>Name</i>	Luis Navarro Ardoy
Departamento <i>Department</i>	Sociología
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Sociología
Categoría <i>Category</i>	Profesor Ayudante Doctor
Número de despacho <i>Office number</i>	14.02.24
Teléfono <i>Phone</i>	68928
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/lnavard
Correo electrónico <i>E-mail</i>	lnavard@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*


Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	<p>Habilidades Básicas en Sociología es una asignatura básica (6 ECTS) que pertenece a la materia Sociología dentro del módulo de Formación Básica. Se imparte en el primer curso con el objetivo de introducir al alumnado en el aprendizaje de una serie de competencias y destrezas básicas en el trabajo e investigación sociológica.</p> <p>En ella se introducen las herramientas básicas para la investigación en sociología y algunas de las habilidades básicas para la profesión de sociólogo y socióloga. Se trabajan aspectos de escritura científica y académica, de búsqueda de información bibliográfica y de encuestas y estadísticas oficiales, de citas y de sistemas de referencias bibliográficas y gestión de bibliografía, de trabajo en grupo y de cómo realizar críticas, de contenidos básicos de un proyecto de investigación, y de cómo realizar presentaciones y hablar en público. Así, por ejemplo, a partir de textos académicos, se trabaja cómo tomar notas, cómo parafrasear y cómo citar y presentar referencias bibliográficas. También se introduce al alumnado en el uso de herramientas de ofimática (especialmente Excel), en cómo realizar breves ensayos, en la elaboración de gráficos y tablas de datos y en la interpretación y redacción de sus resultados. En este sentido, se trata de enseñar al alumnado a analizar la realidad social intentando superar algunos errores basados en nuestra experiencia o el sentido común. Los razonamientos basados en el sentido común suelen caer en tres tipos de errores: sobre-generalizaciones, observaciones poco precisas y razonamiento sesgado.</p> <p>En términos de calendario formativo, la asignatura se imparte en el primer curso del Grado en Sociología, en el Doble Grado en Trabajo Social y Sociología, y en el Doble Grado en Sociología y Ciencia Política y de la Administración.</p>
Objetivos (en términos de	Se presentan los objetivos en términos de resultados de

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjcnCO6sRYrZjIjJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/10



<p>resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i></p>	<p>aprendizaje, diferenciando entre nivel de aprendiz, nivel intermedio y nivel experto: 1. NIVEL APRENDIZ: - Enunciar los argumentos principales presentes de un texto o discurso. - Ordenar las ideas principales de un texto o argumento. - Definir la importancia de la comunicación de resultados y conocimientos. - Enunciar la importancia de la información para la profesión de la sociología. - Nombrar las principales fuentes de información (datos secundarios) disponibles. - Definir estrategias de búsqueda de información. - Definir qué es una crítica constructiva y la importancia de la crítica en sociología. - Enunciar las fórmulas de cortesía para iniciar una crítica. - Diferenciar las críticas a la persona de las críticas a los argumentos o trabajos. - Resumir los contenidos de un texto o argumento 2. NIVEL INTERMEDIO: - Interpretar el contenido y el sentido de un texto o argumento. - Explicar la importancia de cumplir criterios formales y temporales en la realización y entrega de trabajos. - Preparar una comunicación de una información, ciñéndose a criterios dados. - Explicar las ventajas y desventajas del uso de internet en la búsqueda de información. - Explicar la relación entre el trabajo individual y el trabajo en equipo. - Discutir la diferencia entre trabajo en equipo, trabajo en grupo, trabajo colaborativo y trabajo cooperativo. - Identificar los factores que potencian y facilitan el éxito del trabajo en equipo. - Explicar las aportaciones de una disciplina al conocimiento de la sociedad. - Debatir sobre la crítica como una forma de mejorar los trabajos. - Explicar la crítica como una práctica legítima y enriquecedora en sociología y otras ciencias sociales. - Explicar por qué la forma de plantear las críticas puede afectar a las relaciones personales y las dinámicas de grupo. - Defender las fórmulas mejores para plantear críticas sin ofender a la persona. - Explicar cómo los trabajos pueden beneficiarse de ser criticados. 3. NIVEL EXPERTO: - Realizar un cronograma. - Integrarse en un equipo para realizar una tarea dada. - Valorar la experiencia propia de trabajo en equipo. - Organizar un trabajo en equipo de forma semi-autónoma.</p>
<p>Prerrequisitos <i>Prerequisites</i></p>	<p>No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura. Sólo el interés por la investigación sociológica como mejora social.</p>
<p>Recomendaciones <i>Recommendations</i></p>	<p>Se aconseja al alumnado tener una redacción clara y de calidad. La asignatura no se aprobará si el alumnado contiene faltas graves y persistentes de ortografía y una baja calidad en la redacción. Igualmente, que durante el desarrollo de la asignatura mantenga una escucha activa a los acontecimientos sociales y políticos tanto a nivel nacional como internacional, a través de diferentes medios de comunicación (redes sociales, prensa, radio y televisión). Para</p>


<p>Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjcnCO6sRYrZjIjJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/10
			

	lograr un mejor aprovechamiento de la asignatura, se recomienda que el alumnado posea conocimientos básicos de paquetes de informática especialmente de procesadores de texto y de hojas de cálculo.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	<p>La asignatura hace las siguientes aportaciones al plan formativo:</p> <p>El carácter instrumental de la asignatura le proporcionará al estudiante competencias básicas que definen el trabajo científico y profesional del sociólogo/as y que podrá aplicar en su trabajo en las diferentes materias.</p> <p>Frente a la Sociología espontánea y a la “comentocracia” habitual de algunos tertulianos en medios de comunicación, está la “mirada sociológica” (“las gafas en sociología”) como principios fundamentales del quehacer sociológico. Así, se trabajan habilidades básicas entendidas como el valor diferencial de la mirada sociológica, planteados como transversales a la formación del alumnado. En este sentido, se trata de enseñar al alumnado a analizar la realidad social intentando superar algunos errores basados en nuestra experiencia o el sentido común. Los razonamientos basados en el sentido común suelen caer en tres tipos de errores: sobre-generalizaciones, observaciones poco precisas y razonamiento sesgado.</p> <p>Sin prescindir de un compromiso con otros posibles desarrollos de la disciplina, la sociología puede ser práctica y de utilidad: por ello, también es un reto aprender dar a conocer a la sociedad los resultados de las investigaciones en bien del interés general.</p>

4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree</i>	<p>G1 - Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>G2 - Capacidad de organización y planificación</p> <p>G3 - Capacidad de relacionar los conocimientos de sociología y los de otras disciplinas afines</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjcnCO6sRYrZjIjJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/10
				

<i>that are developed in this Course</i>	G4 - Capacidad para comunicar resultados y conocimientos G7 - Capacidad para trabajar en equipos G9 - Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar G10 - Conocimiento de los contenidos y disciplinas básicas objeto de estudio en las ciencias sociales G11 - Conocimiento de una lengua extranjera G12 - Motivación por el conocimiento G13 - Motivación por la calidad G14 - Razonamiento crítico constructivo G15 - Saber criticar con respeto G16 - Saber recibir e integrar críticas G17 - Desarrollo del aprendizaje autónomo
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	Capacidad de pensar sociológicamente, lo que implica evitar las sobre-generalizaciones, cuidar las observaciones poco precisas y saber diferenciar entre juicios de valor y hechos (evitar razonamiento sesgado). Son claves o estándares comunes que deben caracterizar a la investigación sociológica, como resulta obvio al margen de la especificidad de técnicas utilizadas acordes a cada campo de estudio o problemática social concreta. Ya sea el planteamiento diseñado como una investigación primaria (cualitativa o cuantitativa) o como una investigación secundaria (por ejemplo, a través de estadísticas oficiales o encuestas de opinión), todas requieren un canon compartido hacia el fomento y la adquisición de habilidades básicas en sociología para ser utilizadas y aplicadas de manera coherente y correcta.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I	INTRODUCCIÓN A LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE BIBLIOGRAFÍA. LA INFORMACIÓN EN LA RED Y EL PLAGIO
PARTE II	PLANTEAMIENTO DE UNA PROBLEMÁTICA DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA
PARTE III	ESTILOS DE APRENDIZAJE, APRENDIZAJE AUTÓNOMO Y TRABAJO EN GRUPO
PARTE IV	CONSTRUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE TABLAS Y GRÁFICOS DE DATOS EN CIENCIAS SOCIALES Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS
PARTE V	EL ENFOQUE SOCIOLÓGICO, RESUMIENDO LAS HABILIDADES BÁSICAS EN SOCIOLOGÍA

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjcnCO6sRYrZjIjJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/10
			

Metodología general <i>Methodology</i>	Se trata de una asignatura que combina enseñanzas básicas (50%) y Prácticas y Desarrollo (50%). Como se observa, tiene un elemento aplicado que se considera fundamental para el aprendizaje de las habilidades básicas en sociología.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Incorpora la enseñanza teórica con el objetivo de introducir al alumnado en el aprendizaje de una serie de competencias y destrezas básicas en el trabajo e investigación sociológica. Podrán incorporarse también conferencias, proyecciones, visitas, etc.).
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Su contenido versa sobre prácticas en aulas de cómputo junto con el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias básicas en sociología por parte del estudiante.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene.

7. Criterios generales de evaluación / Assessment


Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	<p>El 55% de la calificación procede de la evaluación continua. El 45% de la calificación procede del examen o prueba final. En primer lugar, durante las once sesiones de EPD establecidas se realizarán diferentes actividades que serán evaluables. En cada una de ellas se obtiene una puntuación máxima de 0,36 puntos (que corresponde a los 4 puntos totales dividido entre las 11 sesiones de EPD). El desarrollo de las sesiones será el siguiente: el profesorado explica la actividad durante los primeros 15-20 minutos; durante el resto de la EPD el alumnado trabajará sobre ella (de manera individual o en grupo). Al finalizar la EPD, se entregará el trabajo realizado por el alumnado que será evaluado por parte del profesorado. Para superar la parte práctica de la asignatura, se necesita un mínimo de 2 puntos. Quien no la supere, en el examen final deberá examinarse de cuestiones relacionadas con las actividades de EPD.</p> <p>En segundo lugar, habrá una presentación oral pública (en grupo) de algunos de los contenidos teóricos vistos en las enseñanzas básicas. Previsiblemente, la exposición se realizará durante las últimas semanas del curso y antes del examen final. Muy importante: todos los integrantes del grupo deberán participar en la preparación y su posterior exposición y defensa pública. Es obligatorio utilizar algún programa de presentación (PowerPoint o similares). Importante de cara a la evaluación: se valorará positivamente la claridad expositiva, la originalidad de la presentación, la capacidad de hablar en público del alumnado, etc. No se deberá entregar nada al profesorado. El profesorado podrá suspender a todo el grupo conjuntamente, o algún/a miembro de forma individual (por no realizar correctamente la exposición, no participar y trabajar durante todo el proceso de elaboración de la exposición...). Quien no apruebe la exposición oral, deberá realizarla individualmente el mismo día del examen final o en una tutoría que propondrá el profesorado.</p> <p>En tercer lugar, se realizará un examen en el que se evaluará la adquisición de los conocimientos adquiridos, el nivel de comprensión y la capacidad de aplicación de los mismos. Contendrá preguntas de tipo test y breves de desarrollo (semi-desarrollo).</p>
---	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjcnCO6sRYrZjIjJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/10



	<p>Dado el carácter continuo de la evaluación, para superar la asignatura, en primera convocatoria, es necesario aprobar el examen final, las actividades prácticas y la exposición oral. No es posible aprobar la asignatura con alguno de estos ítems suspensos. Excepcionalmente, se podrá considerar aprobar a algún alumno o alumna si tiene únicamente una prueba suspensa, con una calificación comprendida entre el 4 y el 5, y siempre que el resto de calificaciones lo justifique</p> <p>NO SE APROBARÁ LA ASIGNATURA SI EL ALUMNADO CONTIENE FALTAS GRAVES Y PERSISTENTES DE ORTOGRAFÍA Y UNA BAJA CALIDAD EN LA REDACCIÓN. La prueba final se realizará en la convocatoria oficial. En ella se evaluará la adquisición de los conocimientos adquiridos, el nivel de comprensión y la capacidad de aplicación de los mismos. Contendrá preguntas de tipo test y breves de desarrollo (semi-desarrollo).</p> <p>NO SE APROBARÁ LA ASIGNATURA SI EL ALUMNADO CONTIENE FALTAS GRAVES Y PERSISTENTES DE ORTOGRAFÍA Y UNA BAJA CALIDAD EN LA REDACCIÓN.</p>
<p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i></p>	<p>Quienes no superen la asignatura en la primera convocatoria podrán presentarse a la segunda. Para aprobarla, el alumnado deberá demostrar que ha alcanzado los objetivos de aprendizaje de la asignatura. Deberá, por lo tanto, repetir (hacer) el examen final. En este examen se examinará del contenido teórico (el temario de la asignatura), del contenido práctico de las EPD y realizar también una exposición oral de alguna parte del temario que el profesorado indicará el mismo día del examen. La exposición oral se realizará, casi con toda seguridad, durante la última media hora del examen. Las tres partes evaluables del examen deberán ser aprobadas para superar la asignatura (es decir, el contenido teórico, el práctico y la exposición oral). Quien se encuentre en esta situación, se recomienda contactar con el profesorado por correo electrónico con cierta antelación para preparar esta segunda convocatoria.</p> <p>NO SE APROBARÁ LA ASIGNATURA SI EL ALUMNADO CONTIENE FALTAS GRAVES Y PERSISTENTES DE ORTOGRAFÍA Y UNA BAJA CALIDAD EN LA REDACCIÓN.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Quienes se presenten a esta convocatoria extraordinaria de noviembre, deberán demostrar que han alcanzado los objetivos de aprendizaje de la asignatura. Deberán, por lo tanto, realizar una prueba que contendrá contenido teórico y práctico que estará disponible en el temario de la asignatura. Además, realizará una exposición oral de alguna parte del temario que el profesorado indicará el mismo día del examen. La exposición oral se realizará, casi con toda seguridad, durante la última media hora del examen. Todas las partes del examen deberán ser aprobadas para superar la asignatura. Quien se encuentre en esta situación, se recomienda contactar con el profesorado por correo electrónico con cierta</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjcnCO6sRYrZjIjJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/10
			

	<p>antelación para preparar esta convocatoria. NO SE APROBARÁ LA ASIGNATURA SI EL ALUMNADO CONTIENE FALTAS GRAVES Y PERSISTENTES DE ORTOGRAFÍA Y UNA BAJA CALIDAD EN LA REDACCIÓN.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Las enseñanzas básicas se evaluarán a través de un examen final (45% de la nota final) con preguntas de tipo test y breves de desarrollo (semi-desarrollo) y de una exposición oral pública (en grupo) de algunos de los contenidos teóricos vistos en las enseñanzas básicas. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): La prueba final se realizará en la convocatoria oficial. En ella se evaluará la adquisición de los conocimientos adquiridos, el nivel de comprensión y la capacidad de aplicación de los mismos. Contendrá preguntas de tipo test y breves de desarrollo (semi-desarrollo).</p> <p>NO SE APROBARÁ LA ASIGNATURA SI EL ALUMNADO CONTIENE FALTAS GRAVES Y PERSISTENTES DE ORTOGRAFÍA Y UNA BAJA CALIDAD EN LA REDACCIÓN. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): La prueba final se realizará en la convocatoria oficial. En ella se evaluará la adquisición de los conocimientos adquiridos, el nivel de comprensión y la capacidad de aplicación de los mismos. Contendrá preguntas de tipo test y breves de desarrollo (semi-desarrollo).</p> <p>NO SE APROBARÁ LA ASIGNATURA SI EL ALUMNADO CONTIENE FALTAS GRAVES Y PERSISTENTES DE ORTOGRAFÍA Y UNA BAJA CALIDAD EN LA REDACCIÓN.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Durante las once sesiones de EPD establecidas se realizarán diferentes actividades que serán evaluables. En cada una de ellas se obtiene una puntuación máxima de 0,36 puntos (que corresponde a los 4 puntos totales dividido entre las 11 sesiones de EPD). El desarrollo de las sesiones será el siguiente: el profesorado explica la actividad durante los primeros 15-20 minutos; durante el resto de la EPD el alumnado trabajará sobre ella (de manera individual o en grupo). Al finalizar la EPD, se entregará el trabajo realizado por el alumnado que será evaluado por parte del profesorado. Para superar la parte práctica de la asignatura, se necesita un mínimo de 2 puntos. Quien no la supere, en el examen final deberá examinarse de cuestiones relacionadas con las actividades de EPD. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Podrán incorporarse algunas preguntas sobre cuestiones puntuales vistas durante las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD). Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Podrán incorporarse algunas preguntas sobre cuestiones puntuales vistas durante las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD).</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: No tiene. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene.</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Para aprobar la asignatura se exige una puntuación mínima de 5, en una escala de 0 (mínima puntuación) a 10 (máxima puntuación). 2ª convocatoria: Para aprobar la asignatura se exige una puntuación</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjcnCO6sRYrZjIjJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/10
				

	mínima de 5, en una escala de 0 (mínima puntuación) a 10 (máxima puntuación).
Material permitido <i>Materials allowed</i>	No está permitido ningún material en los exámenes.
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	NO SE APROBARÁ LA ASIGNATURA SI EL ALUMNADO CONTIENE FALTAS GRAVES Y PERSISTENTES DE ORTOGRAFÍA Y UNA BAJA CALIDAD EN LA REDACCIÓN.


Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

Libro	<ul style="list-style-type: none"> • Andreski, Stanislav (1972) “Las ciencias sociales como forma de brujería”, <i>Madrid, Taurus</i> , pp. -250 • Becker, Howard (2018) “Trucos del oficio: cómo conducir su investigación en ciencias sociale”, <i>Madrid, Siglo XXI</i> , pp. -296 • Mills, Charles W. (1961) “La imaginación sociológica”, <i>México, Fondo de Cultura Económica</i> , pp. -255 • Bourdieu, P., Chamboredon, J.-C., & Passeron, J.-C. (2008) “El oficio del sociólogo”, <i>Siglo XXI, México</i> , pp. 15-30 • Tarrés, María Luisa (2013) “Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social”, <i>Flacso/El Colegio de México, México</i> , pp. 45-55 • Booth, Wayne C., Colomb, Gregory G. & Williams, Joseph M. (2008) “Cómo convertirse en un hábil investigador”, <i>Gedisa, Barcelona</i> , pp. -320
Artículo	<ul style="list-style-type: none"> • Burawoy, Michael (2005) “Por una Sociología Pública”, <i>Política y Sociedad</i>, 42/1 , pp. 197-225 • Castillo, Juan J. (2015) “Los desafíos de la Sociología. En tiempos de crisis y esperanza”, <i>Sociología del Trabajo</i>, 85 , pp. 7-26 • Giner, Salvador (1991) “Una incierta victoria: la inteligencia sociológica”, <i>Ágora: Papeles de Filosofía</i>, 12/1 , pp. 25-36 • Lamo de Espinosa, Emilio (2018) “Think tanks y universidades ¿Complementarios o competidores?”, <i>Revista Española de Sociología</i>, 27/2 , pp. 305-312

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjcnCO6sRYrZjIjJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/10
				

	<ul style="list-style-type: none"> • Martín, Enrique (2014) “Describir, explicar, participar en el debate público. La necesidad de la investigación cualitativa”, <i>Arxius de Sociologia</i>, 31 , pp. 85-96 • Fernández Esquinas, Manuel (2014) “La sociología aplicada”, <i>Revista Española de Investigaciones Sociológicas</i>, 06 , pp. 11-39 • Ross, Philip E. (2006) “La mente del experto”, <i>Temas Investigación y Ciencia</i>, 361 , pp. 80-87 • Beltrán, Fernández & Navarrate (2016) “La tarea por hacer: Un diagnóstico de la sociología española entre la academia y la profesión”, <i>Revista Española de Sociología</i>, 25 , pp. 1-13 • Kalleberg, Ragnvald (2005) “What is ‘Public Sociology’? Why and How Should it Be Made Stronger?”, <i>The British Journal of Sociology</i>, 56/3 , pp. 387-393
Capítulo de libro	<ul style="list-style-type: none"> • Estruch, Joan (2003) “La perspectiva sociológica”, <i>La mirada del sociólogo. Qué es, qué hace, qué dice la sociología</i>, Barcelona, Editorial de la Universitat Oberta de Catalunya , pp. 17-19 • Fernández Prados, Juan S. (2018) “Hacer que hablen los datos: cómo escribir los resultados numéricos”, <i>Estrategias de Investigación en las Ciencias Sociales</i>, Valencia, Tirant lo Blanch , pp. 281-322 • Lahire, Bertrand (2006) “Introducción”, <i>¿Para qué sirve la sociología?</i>, Buenos Aires, Siglo XXI , pp. 23-29

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjcnCO6sRYrZjIjJLYdAU3n8j	PÁGINA 10/10
